

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

La Correspondencia de España del copiamos las noticias siguientes: No pueden leerse sin horror é indignacion profunda los espantosos detalles del crimen que en Barcelona se conoce con el nombre de «Crimen de la calle de Aurora.»

En el primer tercio del mes de septiembre último se encontró junto al convento de Arrepentidas, que está construyendo en el ensanche, el cadáver de una joven, al que faltaban las piernas y los brazos. La cara estaba horriblemente desfigurada bajo la acción del ácido sulfúrico y del fuego, el tronco presentaba profundas heridas de una muerte violenta. A los pocos días en un cañaveral inmediato á la línea férrea de Mataró, cerca del pueblo Nuevo, fueron encontrados los miembros que faltaban al tronco.

La noticia de este crimen, las circunstancias con que se perpetró, el carácter de los autores y de la víctima, fueron durante algunos días objeto de general conversacion en el vecindario, y condenaba indignado tamaña atrocidad. Hoy que gracias al celo y actividad desplegados por el señor vizconde de San Javier ha sido ya la causa elevada á plenario, creemos no perjudicar la administracion de justicia, reproduciendo el extracto del sumario, que argamos será visto con interés por nuestros lectores.

Once años hacia que A. T. y A. G. y A. G. vivian amancebados en el piso segundo de la casa núm. 23 de la calle de la Aurora de esta ciudad. Vivian tambien en compañía de ambos sus hijas de la viuda y dos sujetas con dos hijos.

La hija mayor de las cuatro se llamaba Engracia P... y tenia la edad de diez y nueve años; dotada de un carácter sumamente afable, vivia una vida de mártir, ante el espectáculo que su madre y el amante daban á sus hermanas menores. Llegó últimamente á tal punto la exasperacion de Engracia, que no pudo comprimir por mas tiempo sus sentimientos, y echando en cara á la madre y al amante sus excesos y el mal ejemplo que daban al resto de la familia, condenó con energia su conducta. El amante irritado, desde entonces, solo meditaba ocasion para vengarse de la hija mayor de su manceba. Cierta dia Engracia reiteró sus recriminaciones, y el amante arremetió contra ella dándole un golpe con una llave, que le hizo saltar dos dientes. Indignada Engracia, no cesó por esto en sus censuras, antes al contrario, las acentuó mas y mas.

—Esto no se puede aguantar; es preciso deshacernos de ella, dijo una vez el amante á su manceba.

Y desde aquel dia concibieron ambos la idea de matar á Engracia.

—Dispon de cuanto tengo, dijo la madre, con tal de que lo realices.

—Dos pesetas tenia la madre, y las entregó á su cómplice para que se proveyera de un cuchillo y de unas tijeras al objeto de consumar el crimen. Pasaron dias y mas dias sin que se presentase una ocasion propicia, por lo cual convinieron en que el dia de San Jaime (25 de julio) el amante saldria con Engracia tomando pasaje en el ferrocarril de Tarragona, prestando un viaje á Reus, y que al hallarse á alguna distancia de aquella capital, bajarían del tren en una estacion poco concurrida, y que el amante conduciría á la víctima á un lugar solitario en el cual la asesinaría á puñaladas. Este plan no pudo llevarse á efecto por causas ajenas á su voluntad.

Llegó la noche del 7 de setiembre. Una de las hijas menores habia encontrado casualmente una peseta en la calle de Amalia, cuando se dirigia á trabajar, é invitó á su madre, al amante y demás inquilinos á ver la funcion que aquella noche se daba en el teatro Talía. Allí fueron todos, excepto Engracia, que se habia quedado en cama algo indispuesta. Decidieron, pues, A. T. y A. G. aprovechar la ocasion que se les presentaba para ejecutar el plan concebido. Al efecto, cuando se dirigian al teatro el amante pretestó que debia asistir á una junta y que al salir de la misma se reuniría con ellos en Talía.

No habia aun trascurrido media hora desde que habian salido de la habitacion cuando se presentó en ella A. T. Entró en el cuarto de la

joven Engracia, y siguiendo de su cómplice trató de hacerla

una porcion de ácido sulfúrico para ahogarla instantáneamente. No tuvo valor para abrirle la boca, y se lo arrojó á la cara.

Dispertó sobresaltada Engracia, saltó de la cama, se arrojó sobre el agresor y le arrebató el cuchillo de que iba armado, infiriéndole algunas heridas; pero el asesino se armó otra vez de unas tijeras, con las cuales hirió repetidas veces en la cabeza á la víctima. Cayó esta, gritando ¡auxilio! ¡auxilio! sin que nadie acudiera á librarla de las manos de aquella furia.

Viendo la infeliz Engracia inútiles sus clamores, trató de dar el corazón del agresor. Lloró, plicó, se abrazó á sus rodillas, pidió compasion que la dejase, prometiéndole abandonar la casa para siempre, pero todo fué en vano. El asesino sonriera en los labios, y asestó á su víctima la cabeza, dejándola caida en el cuarto y se dirigió á Talía.

Refirió minuciosamente á su manceba el crimen, y la madre de Engracia, en vez de derramar una lágrima por su desgraciada hija, discurrió con su amante el medio de sacar el cadáver de la habitacion con todo sigilo para burlar la accion de los tribunales.

Trece dias estuvo el cadáver de Engracia en su cuarto dormitorio, al cabo de los cuales á instancia de la madre, el asesino le cortó un brazo y las piernas con el hacha; metió estos miembros dentro de un saco y fué á depositarlo en un cañaveral inmediato al ferrocarril de Mataró.

Al dia siguiente á las nueve de la mañana fué estraido el tronco, envuelto tambien en un saco y depositado al pie de una pared del convento de Arrepentidas en el Ensanche. Allí compareció la madre de la víctima provista de virutas y astillas (ausenalls y teas), que compró al intento. El asesino prendió fuego al combustible con ánimo de reducir el cadáver á cenizas mientras la madre vigilaba si se acercaba alguna persona.

Tales son los horrosos detalles de un crimen que ha tenido durante algunos dias el triste privilegio de servir de pábulo á las conversaciones del vecindario.

—Hé aquí los dos principios que puede decirse constituyen hoy el credo separatista de los filibusteros, segun los publica uno de sus periódicos, *la Revolucion*:

1.º Mantener á toda costa la situacion anormal de la isla de Cuba y Puerto-Rico que repugna á las patrióticas aspiraciones del Congreso por el consejo de ministros y por el Sr. Balaguer en el

consejo de Estado devuelva el espediente.

—El gobernador de Logroño, Señor Acero, y el rector de la universidad de Zaragoza Sr. Borao, han obtenido la gran cruz de Isabel la Católica el primero y la de Carlos III el segundo, á consecuencia del viaje del rey.

—El *Diario de Gobierno* de Portugal publica un decreto concediendo á nuestro compatriota el general Elorza la gran cruz de la real orden militar de San Benito de Avis. Concédese así mismo al conde Federico Domenici la gran cruz de la Orden de Cristo, y á su esposa doña Isabel Domenici la nombra dama de honor de la reina guesa de Santa Isabel. Pero nos llama la atencion, dice la prensa que á este señor conde Domenici se le llama súbdito del rey de España, y nosotros no tenemos noticia de ninguna persona de ese título á quien pudieran concederse á pares tales gracias.

—El baron Balsek, encargado de negocios de Alemania, que saldrá en breve de Madrid, lleva la honrosa mision de entregar al emperador Guillermo el diploma é insignias de la gran cruz de San Fernando, con que ha sido agraciado por el ministerio anterior.

—El Circulo Mercantil y el comercio de Barcelona por sí y á nombre de las islas de Cuba y Puerto-Rico que repugnan pronto como han llegado las patrióticas declaraciones del Congreso por el consejo de ministros y por el Sr. Balaguer en el

cios financieros hechos por aquella Antilla.

Canela.—Serra.—Jové.—Renom.—Rafecas.—Gassols.—Coma.—Amell.—Moresch.—Gurri.—Nicolau.—Puig.—Galofre.—Pomés.—Nicolau hermanos.—El brigadier Izquierdo, segundo cabo que ha sido de Puerto-Rico, en cuya isla ha logrado grangearse el apraicio y el cariño de los españoles, ha dirigido un comunicado á varios periódicos, dándoles gracias por los plácemes reiterados de que ha sido objeto, y dice entre otras cosas:

«Todos los que al venir á estas Antillas no abjuraron de sus opiniones políticas convencen de que aquí no

Un periódico de Paris cañifica de miedo en el gobierno el haber suspendido por seis meses las segundas elecciones en Córcega, donde se presenta candidato el ex-ministro Sr. Rohuer.

La isla de Santa Elena ha sido invadida por los franceses.

Un periódico de Paris cañifica de miedo en el gobierno el haber suspendido por seis meses las segundas elecciones en Córcega, donde se presenta candidato el ex-ministro Sr. Rohuer.

La isla de Santa Elena ha sido invadida por los franceses.

—482—
levantaba la suya. Luego se pusieron sin duda de acuerdo, porque nada mas dijeron.

—¡Ah!...
—Y Caraval se marchó solo, dejando á su hija con milord.
Al dia siguiente encontré á milord en disposicion de escribir.

—Juan, me dijo, puedes estar tranquilo respecto del porvenir de tu vejez. No deseo morir, pero al fin, nunca daña la precaucion. Hago mi testamento, y tú figuras á la cabeza de él.

—En tal caso, dijo el herrero, crees que á Juana le podria tocar una buena parte.

—Aunque le tocase no me sorprenderia.

—¡Sed mujer honradal dijo la vieja cocinera de Maisonneuve; y si vuestro amo piensa por casualidad en vosotras, tendreis cien escudos de renta vitalicia. Pero sed una mujer de mala vida, una perdida, y ganareis un palacio.

—Mariana, el herrero, muy larga tienes la lengua.

—Todo me es igual.

—Si la landesa es la heredera, te despidiré.

—No esperaré á que se tome esta molestia, dijo la cocinera. Yo sabré marcharme sin que me lo diga.

Esta conversacion fué interrumpida por un ruido de ruedas que resonaban en el piso de la alameda, y el antiguo cabriolé medio desvencijado del juez de paz de la Motte-Bouvrou entró en el patio, tirado por una yegua.

Tres personas bajaron del cabriolé: el juez de paz, el escribano y el alguacil.

El juez llevaba debajo del brazo una carpeta de badana que contenia el testamento.

El administrador acudió para recibir á los recién llegados, y los llevó al salon.

El salon de Maisonneuve era una pieza espaciosa con cuatro ventanas,

—El administrador salió, y tras algunos minutos, hasta que por fin se le vió volver, arrasando, por decirlo así, á Juana la landesa, que decia, anegada en lágrimas:

—¡No! ¡no! me es muy penoso el entrar aquí... ¡pobre señor milord!

Caraval, que la seguia, decia por su parte:

—¡Por qué me traeis aquí!... El difunto milord nada nos ha dejado; seguro estoy de ello... Me ha engatusado mi hija... Dios se lo perdone como yo se lo he perdonado... pero ni siquiera habrá pensado en nosotros; pertenecemos á la plebe, y en nosotros no se piensa...

—¡Silencio! dijo el juez.

Caraval fué á sentarse al lado de su hija, que seguia llorando.

—¡Están presentes todos? preguntó el juez.

—Si respondió el administrador.

Capítulo XX.

¿Qué habia pasado entre sir Williams Disbury y la Chevette?

—Nadie pudo averiguarlo.

Ni nadie siquiera les vió hablar, y cuando Juana, que se habia asomado á su ventana, vió á su criada volver con un cubo de agua en la cabeza, creyó que habia ido á los pozos, porque en la Solofia las fuentes son escasas, y la mayor parte del tiempo no hay mas que un pozo muy profundo para una gran casa como Maisonneuve, que comprendia el palacio, la quinta y sus dependencias.

Sir Williams se trasladó al aposento que le habian preparado, se mudó y se afeitó.

El juez de paz no tardó sino el momento de llegar, como diria un orleanés.

Precios. Entrada general 1 real. Niños y soldados sin graduacion medio real. Horas de entrada. De 6 de la tarde a 10 de la noche. Nota. La exposicion permanecera poco tiempo en esta capital.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Octubre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Esta tarde quedará terminado el manifiesto que van a dirigir al pais los diputados procedentes del antiguo partido progresista. Este documento, redactado por el Sr. Gullon (D. Pio) es calificado de indigno por el periódico la Discusion, a pesar de que no lo conoce. Nosotros no lo conocemos tampoco, pero no obstante, las noticias que de él tenemos son sumamente satisfactorias para los amantes de la monarquia, de la constitucion y de la libertad.

Los progresistas que suscriben el manifiesto desean que sea una verdad el código fundamental del estado, sin perturbar al pais, estableciendo por otra parte la base de las altas instituciones que hoy gobiernan nuestro pais. En este documento se manifiesta bien claramente la conducta que los gobiernos sucesivos deben seguir acerca de la Internacional, sobre cuya cuestion nos cabe la gloria de haber presentado con gran valor y arrojo la manera de resolverla, la cual está dentro de la constitucion. Tambien consigna la política que debe hacerse con respecto a nuestras posesiones de Ultramar, la cual debe consistir en terminar a todo trance con el filibusterismo, que aleja de este sitio de la guerra trabaja para que este continúe, y de no vencer siga siendo el peligro constante a la integridad de la patria.

Hoy no celebran sesion ni el Congreso ni el Senado por no haber asuntos de que tratar. El gobierno está ocupado en examinar los presupuestos, a cabo con las mayores economías.

sibles antes de que termine el año económico.

Segun las cartas que recibimos hoy de Paris, parece que reina gran tranquilidad aunque esta sea aparente. Sin embargo, los propagandistas de la Internacional trabajan para sostener allí las ideas de su escuela. Por otra parte, en toda Francia reina gran disgusto a causa de la conducta del gobierno.

El corresponsal.

La Gaceta del 12 publica varios decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, jubilando, a su instancia, a D. Pedro Juan Tejada, magistrado de la audiencia de la Coruña; nombrando para esta plaza a D. José María Unceta, Juez cesante de Vitoria; jubilando por inutilidad física a D. Antonio Varela Ruiz, magistrado en Granada; nombrando para este cargo a D. Salvador Lafuente y Cebrian, juez de primera instancia de Vigo; y jubilando por igual razon a D. Antonio Godínez de Cea, magistrado de la audiencia de Cáceres. Todos los decretos llevan la fecha de 30 de setiembre.

Por el ministerio de la Guerra se publican hoy varios decretos, nombrando fiscal militar del consejo Supremo de la Guerra al brigadier D. José de Aizpúrdia y Gomez Fontecha; gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona al brigadier D. Eulogio Gonzalez Izcar, que lo es en la actualidad de la de Tarragona; gobernador militar de la provincia de Tarragona al brigadier D. Joaquin Rodriguez Termens; admitiendo la dimision del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra al coronel de infantería D. Luis Padal y Vizarrondo; nombrando en su lugar al coronel de ejército teniente coronel de Ingenieros D. Indalecio Lopez Bonato; que lo es de la de tercer orden comision, y para este puesto al teniente coronel de ejército D. Saturnino Fernandez Accellana y Aranguren, capitán del cuerpo de Ingenieros.

De La Correspondencia de España del 12 copiamos las noticias y partes siguientes:

En el consejo de ministros de este

dores para cubrir las vacantes ocurridas por las dimisiones de algunos. Mañana se remitirán a Melilla varias cajas de efectos de cirugía, boixas de ambulancia y camillas de campaña, con destino a aquel ejército.

Los ministerios de Gobernacion y de Gracia y Justicia probablemente publicarán, como el de Fomento, circulares que determinen sus opiniones y manera de ver sobre determinados puntos de la administracion que a sus respectivos departamentos corresponden.

Ayer se dió cuenta al Congreso de un suplicatorio del juez del distrito del Congreso en esta corte, en que manifiesta hallarse procediendo criminalmente contra el diputado D. José Perez Guillen por cargos que resultan en causa que se instruye sobre tentativa de asesinato del Sr. D. Juan Prim, y de dos suplicatorios del juez de Gerona anunciando que se halla procediendo contra el diputado D. Juan Vidal Llobatera por injurias y calumnias graves inferidas en el periódico el Norte al comandante general de aquella provincia.

Ambos documentos pasaron por secciones para el nombramiento de comision.

El sábado contestará probablemente el señor ministro de la Gobernacion a la interpelacion del Sr. Jove Hevia sobre la Internacional, para lo cual el señor Canalejo esta recogiendo datos acerca de la importancia de dicha asociacion en España, y los medios que podrian emplearse para impedir su desarrollo, sin faltar a los preceptos constitucionales.

Se han exadido del campamento de Satory, en Francia, dos de los prisioneros contra quienes resultaban cargos mas graves por los asesinatos de los generales Lecointe y Clemente Thomas.

han estado a visitar a la ex-reina los señores duques de Orleans y de Nemours.

El manifiesto de Napoleón III.

tral, encontrándose algunos valores de consideracion.

El gobierno inglés se ha negado a poner en libertad a los prisioneros políticos, considerándolos como reos de delitos comunes.

En Bruselas se han declarado en huelga los que encienden los faroles. El alcalde tomó inmediatamente las medidas oportunas para evitar que la poblacion se quedara a oscuras.

Las últimas noticias de Argelia dicen que la agitacion árabe en la provincia de Constantina continúa inspirando inquietud. Témesese que los levantamientos ocurridos en la frontera de Tunes se propaguen al interior. La kabila occidental está tranquila.

Londres, 11 (5 y 53 tarde). Hoy han entrado en el Banco de Inglaterra 99000 libras esterlinas.

Paris, 11 (4 tarde). Parece que se ha acordado el nombramiento del Sr. Casimiro Perier para la cartera del Interior.

El Sr. Victor Lefranc continuará en el ministerio de comercio.

La última dificultad que ha surgido para terminacion del tratado, es la hecha por el conde de Bismarck en que las garantías que se piden en el tratado.

El cable telegráfico de Filipinas llegó a Singapore.

El Liners ha llegado a Manila: las kabilas están desarmadas.

Los fronterizos de las montañas reser...

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

El manifiesto de Napoleón III.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Consolidacion oficial del 12. Consolidado, 29,35. Deuda del personal 34,00. Bonos 79,50. Acciones del Banco de España, 174,00.

Córdoba.

Trigo, de 37 a 40. Cebada, de 23 a 24. Garbanzos, de 00 00. Albarones, a 36. Habas de 26 a 30. Carne de vaca a 38 cuartos libra. Id. de certero a 32. Aceite en los molinos, a 41. Id. en la ciudad, a 47 y 48. Id. abon blando, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga. Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 23 1/2. Habas de 33 a 35. Id. de 42 a 43 1/2.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jacn.

Trigo de 41 a 45. Cebada de 24 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga a las 1 y 40 minutos de la tarde, y a las 1 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la corres. A las diez y 30 minutos de la mañana y a las diez y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase.

se, 43 rs. 75 céntimos. El primer día, jueves, se celebrará los lunes, miércoles y viernes.

De Córdoba.

Saldrá dos veces a la semana, saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

De la tarde.

Saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. -- Benito Garrido y Garrido. Lopera. -- Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. -- Francisco Desela y Luis Valera.

Añors. -- Juan Espejo.

Carpio. -- Fidel Charquero. Pedro Abad. -- Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio. -- Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan. -- Cristóbal Mariscal. Castro. -- José Toribio y Lorente. Hinojosa. -- Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. -- Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. -- Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. -- Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. -- Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses. -- Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 14 de Noviembre de 1871, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Manuel Barranco y Lopez...

Fineas urbanas.

Menor cuantia.

Bienes del Clero. Partido de Córdoba.—Córdoba.

Núm. 192 del inventario y 106 de permutacion. Una casa situada en esta capital, calle Zapateria Vieja, número 1, moderno, procedente del Cabildo Catedral...

m. 5; y en

ando: ha sido

anual que le

y tasada en.

1600 >

Núm. 193 del inventario y 107 de permutacion. Una casa situada en esta capital, calle de San Mateo...

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

que

centimos de id., equivalentes a 114 metros y 93 centímetros: se compone de dos crujeas contiguas y paralelas a la fachada, y contiene en planta baja, portal, cocina, segundo portal, escalera, despensa, patio y corral...

864 >

Núm. 873 del inventario y 675 de permutacion. Una casa situada en la ciudad de Lucena, calle Juan Blazquez número 43 moderno, procedente del convento de Agustinas; y linda su fachada mira al Norte...

887

Núm. 874 del inventario y 676 de permutacion. Una casa situada en la ciudad de Lucena, calle de Catalina Marin número 86 moderno, procedente del Convento de Agustinas; y linda su fachada mira al Sur...

900

(Se continuará)

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

arreglado en esta ciudad con sugesion a los efectos del Observatorio de San Fernando, y observaciones astronómicas del Calendario por aprobado su santoral por el Excmo. S. Ilmo. Obispo de Córdoba. Se vende por mayor y menor en el periódico.

NUEVO BAZAR.

acenen de cristaleria y loza de José Noyales,

clases. ceramica, cereria, abanicos, lámparas, esmaltes, etc. etc., sin que por esto se aumente el precio de tarifa, segun la importancia de los artículos.

Venta. Se enagena el fruto pendiente de aceituna de la Huerta de Santa Maria, sita en el alcor de la Sierra de este término, y se admiten proposiciones para su dueño, en la Notaría de Don José Sánchez Guerra, calle Carreteras núm. 2.

Rob boyveau laffeteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. He una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades curables; los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

7. Copiamos de la Gaceta de Londres parte del interesante tratado de dietica en Gefu del hospital (llamado Samaritanos) de las mujeres y niños.

'La Revalenta Arabiga Du Barry' tiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas facil digestion. Su utilidad es incalculable...

Remitiremos franco de portes y de impuestos, contenido extractos de los certificados de curacion, a todas las personas que nos lo pidan por carta franca...

La mejor medicina de familia; para los adultos y los niños de cualquier edad, en todas las estaciones del año...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISIA. Unico depósito en Córdoba, Don...

Venta ó arrendamiento De la casa núm. 6, calle de San Roque. Su encargado vive Gondomar número...

Carreras especiales del Estado.

Don Justo Gonzalez Melada, ingeniero de caminos, canales y puentes y profesor de matemáticas superiores que ha sido profesor de Valencia y del colegio Politécnico de Madrid...

Paños, castores, edredones, patenceres, cortes de pantalón y de faldas para la próxima estación de invierno...

hay un abundante surtido, y se esperan á menos de su costo en la calle de Toledo (antes Esparteria) núm. 42, antigua tienda de D. Pedro Lopez. En el mismo establecimiento se ha recibido una preciosa colección de sifombrás y fieltros.

Diccionario de los Políticos. ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, por Don Juan de la Roca y mata. Un tomo de mas de 330 páginas, su valor 20 rs. en la libreria...

Venta. La persona que necesite de una casita de madera apropiada para cantina ó aguaduco, del número de una habitacion regular, que se ma y desarma por piezas numeradas...

se puede trasladar donde se quiera, puede verla en el Campo de la Verdad, en el calle de Mira Flores número 5: puede verse con su dueño que vive en dicha calle...

Biblioteca. Se vende lo que perteneció al Sr. D. Juan José Aguirre (q. e. p. d.) Rector que fué de la Universidad de Sta. Marina. Puede verse en la plazuela del Conde de Priego número...

Almoneda. Se hacen varios muebles, macets de laureles, etc. etc. Desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, calle San Pablo número...

Almoneda. La hay en varios muebles, en la plazuela del Condor número 4.

Una casa en... metros y 65... tal, galería... salas, dos... do, caballeriza... dianero con las... Caño, y en pizo... arrendada á D. Juan... ta anual por las que ha sido... tas, y tasada en... tipo para la subasta.

Nota. Las cuatro casas que... tro de obras D. Rafael de Luque... Partido de Lucena. -Lucena. Núm. 738 del inventario y 687 de permutacion. Una casa situada en la ciudad de Lucena, calle Cabrilla...

712

38-

alieu

uden

En

del Lujo

de D....

Sanchez...

estrangero...

Rebaja el 20 por ciento...

gottas de todas clases.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7...

Enagenacion. Se venden por capitalizacion al siete por ciento...

Naranjos. Se venden veinticinco mil naranjos en plantera...

6=6